

**ORDEN de 28 de noviembre de 1970 por la que se nombra Vocal representante del Alto Estado Mayor en la Comisión Interministerial para el estudio del establecimiento del Servicio de Cooperación Social al Teniente Coronel de Aviación S. V. (DEM) don José Roa Lineros.**

Excmos. Sres.: Por haber sido destinado a la Base de Talavera el Teniente Coronel de Aviación S. V. (DEM) don Juan Antonio Lázaro Benítez, actual Vocal representante del Alto Estado Mayor en la Comisión Interministerial para el estudio del establecimiento del Servicio de Cooperación Social, constituida por Orden de 31 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 141).

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar para la referida representación al Teniente Coronel de Aviación S. V. (DEM) don José Roa Lineros, con derecho al percibo de las asistencias que reglamentariamente le correspondan. Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.  
Madrid, 28 de noviembre de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

**ORDEN de 30 de noviembre de 1970 sobre nombramiento y cese de Secretario general del Patronato de Protección Social y Laboral para los Enfermos de San Lázaro y sus Familias.**

Excmos. Sres.: De conformidad con lo previsto en el artículo segundo del Decreto de doce de marzo de mil novecientos

cinuenta y cuatro, por el que se reorganizó el Patronato Social Antileproso,

Esta Presidencia, de acuerdo con la propuesta formulada por los Ministros de la Gobernación y de Trabajo, ha dispuesto:

Primero.—Que aceptando la renuncia del interesado, don Manuel Ambros y Pipo, cese en el cargo de Secretario general del Patronato de Protección Social y Laboral para los Enfermos de San Lázaro y sus Familias, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar en sustitución Secretario general de dicho Patronato a don Pedro Porras Orue, Subdirector general de Servicios de la Dirección General de Sanidad.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.  
Madrid, 30 de noviembre de 1970.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Trabajo.

**ORDEN de 2 de diciembre de 1970 por la que causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.**

Excmos. Sres.: Causarán baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

Empleo y Arma	Nombre y situación	Motivo de la baja
<b>COLOCADOS</b>		
Capitán de Complemento de Artillería .....	D. Juan Borrego Vega.—A03PG. Ministerio de Hacienda. Salamanca .....	Retirado. Le corresponderá el 18-2-1971.
Capitán de Complemento de Artillería .....	D. Antonio Morato García.—A03PG. Ministerio de Hacienda. Melilla .....	Retirado. Le corresponderá el 19-2-1971.
Capitán de Complemento de Artillería .....	D. Manuel Núñez Ortiz.—Ayuntamiento del Puerto de Santa María (Cádiz) .....	Retirado. Le corresponderá el 4-2-1971.
Teniente de Complemento de Artillería .....	D. Abundio González Pozas.—Parque Regional IV. Palma de Mallorca .....	Retirado. Le corresponderá el 27-2-1971.
Teniente de Complemento de Artillería .....	D. Marcelo Gil Bartolomé.—Jefatura Provincial de Tráfico. Valencia .....	Retirado. Le corresponderá el 12-2-1971.
Teniente de Complemento de la Guardia Civil .....	D. Narciso Tejedor Moralejo.—Ayuntamiento de Salamanca .....	Retirado. Le corresponderá el 22-2-1971.
Brigada de Complemento de la Guardia Civil .....	D. Juan López Fernández-Cano.—Junta del Puerto. Almería .....	Retirado. Le corresponderá el 12-2-1971.
Sargento 1.º de Complemento de la Guardia Civil .....	D. Adolfo Fernández Díaz.—Juzgado Municipal. Lavadores-Vigo (Pontevedra) .....	Retirado. Le corresponderá el 15-2-1971.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**DECRETO 3521/1970, de 4 de diciembre, por el que se nombran diversos cargos vacantes en el Consejo de la Orden del Mérito Civil.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento de la Orden del Mérito Civil, aprobado por Mi Decreto de tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, y para cubrir las vacantes producidas en el Consejo de dicha Orden, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores,

Vengo en nombrar a don Pedro Seoane y Diana, Ministro-Secretario; a don Jorge Taberna Latasa, Tesorero, y a don Joaquín Martínez-Correccher y Gil, Contador-Maestro de Ceremonias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**DECRETO 3522/1970, de 26 de noviembre, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Marcial Zurera Romero, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Territorial de Granada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y treinta y dos, setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,